

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas. Por un año, 14'00 id. Id. fuera, 16'00 id. Id. en el extranjero, 25'00 id. Número suelto, 00'05 id. Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo Teléfono número 154 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24 DOS EDICIONES DIARIAS ANUNCIOS Precios convencionales

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado a la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

Anteanoche se presentó al Inspector jefe de vigilancia, el industrial señor Chapado manifestando que del patio de su establecimiento habían desaparecido un perol de su propiedad y una manta de viaje del coche, cuyos objetos se supone hayan sido robados. A pesar de las averiguaciones practicadas por dicho jefe, los rateros no han podido ser hallados. Ayer volcó el coche de Vitigudiño en la carretera de Salamanca a aquella villa, término municipal de Zafón, resultando heridos tres de los viajeros, uno de ellos de gravedad. Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su entrega al interesado el título de Veterinario expedido a favor de don Severiano Girón Calvo, natural de Sobradillo.

Ha sido destinado a Zamora en relevo del primer batallón de San Marcial el regimiento de Toledo, de guarnición en Valladolid, que dará los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo.

Por el segundo teniente del regimiento infantería de Toledo número 35 don Antonio Rodríguez Pillado, juez instructor del expediente que se sigue en averiguación del paradero del soldado que fué del batallón de Cazadores expedicionario a Filipinas número 9, Joaquín González Jiménez, natural de Bóveda del Río Almar, se cita a dicho individuo para que se presente a prestar declaración, en la inteligencia que de no hacerlo le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Seguendo las instrucciones del alcalde señor Cuesta, han recorrido varios establecimientos de comestibles el jefe de la guardia municipal, el director del Laboratorio y el veedor; los análisis practicados dieron por resultado el tener que retirar de la venta, por reunir malas condiciones para el consumo: 20 barriles de mejas, 7 de calamares, 1 barril de

paloma, 83 latas de sardinas en conserva, 1 de bonito, 9 latas de anchovas, 12 botes de pimienta, 9 de pera, 7 de ciruela, 1 de bonito asado, 1 de atún en escabeche, 80 de tomates, 1 de espárragos y 2 de melocotón.

Hoy dará su segunda conferencia en la Escuela Normal de Maestros, el arquitecto provincial don Joaquín de Vargas, continuando el desarrollo del tema: «La arquitectura etrusca».

Se asegura que para las próximas elecciones de diputados provinciales, presentará su candidatura por el distrito de Béjar-Sequeros, don Antonio Rodríguez Martín, farmacéutico de Tamames.

Ha estado en Salamanca breves horas el ingeniero don Federico Cantero, autor del proyecto del P.venir de Zamora, del que pronto se dará fuerza eléctrica en esta ciudad.

Se dice por informes de buen origen, que es casi seguro que, atendiendo indicaciones de su familia, se presenta candidato a diputado provincial por el distrito de Salamanca, don Telesforo Rodríguez de Dios.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertará esta noche el Vicepresidente de la misma don José Urizar sobre el Regionalismo.

La sesión la presidirá el abogado señor García Revillo.

Ha sido conducido a esta capital, por la guardia civil de Peñaranda, ingresando en la cárcel, un individuo llamado Leandro Medina Rodríguez, que habrá de comparecer en breve ante la Audiencia, acusado como autor de un delito de lesiones.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertará esta noche el Vicepresidente de la misma don José Urizar sobre el Regionalismo. La sesión la presidirá el abogado señor García Revillo. Ha sido conducido a esta capital, por la guardia civil de Peñaranda, ingresando en la cárcel, un individuo llamado Leandro Medina Rodríguez, que habrá de comparecer en breve ante la Audiencia, acusado como autor de un delito de lesiones.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana, de siete a doce y por la tarde, de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, meditación y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete y media misa y comunión general. A las nueve y media misa conventual. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario y procesión de la Virgen.

San Martín.—Continúan los siete domingos a San José. A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la tarde al parar el címbalo, exposición, rosario con letanía cantada, al que seguirá la plática, ejercicio del día, motetes y reserva del Señor.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las tres y media de la tarde rosario y procesión del Santísimo por el interior del templo.

PARA EL LUNES Santos del día

DR. 16.—Lunes.—San Anónimo, Obispo; Santa Juliana, virgen y mártir, y Santa Clara, mártir.

Se rezará de San Raimundo de Peñafort, confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de tres a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, rosario.

En el pueblo de Navalosigallo ha sido muerto de un tiro Juan Chaparro, de veintidós años.

Se desconocen los detalles, sabiéndose sólo que el autor del crimen se llama Santiago García, y que el hecho ocurrió de noche en una calle del pueblo.

Burgos. Se ha celebrado en Villademiro, con asistencia de ocho sacerdotes, solemne funeral en sufragio del alma del señor don Eduardo González Gómez, magistrado que

era de la Audiencia de Zamora, exdiputado provincial por Castrogeriz, primo carnal del diputado a Cortes que fué por este distrito don Toribio González de Medina.

Ha fallecido en Bilbao el conocido comerciante de Burgos don Constante Olle.

Zamora. Un individuo que se hallaba en la cárcel por robo y asesinato, y que había sido condenado a muerte, se fugó horadando un muro de un metro de espesor y huyó en dirección al Duero blandiendo una navaja, con la cual amenazaba a cuantas personas encontró al pasar.

Varios de los soldados que estaban de guardia en la cárcel salieron en su persecución y, viendo que se aproximaba al río, para salvarse a nádo, le dispararon hirándole.

El criminal, llamado Manuel Escrivano, siguió haciendo esfuerzos para ganar la orilla opuesta pero la sangre que había perdido le debilitó de tal modo, que poco después su cuerpo se hundió en el agua.

El fugitivo pereció ahogado y aún no ha aparecido.

El soldado del regimiento de San Marcial que disparó contra Escrivano, es distinguido y está conceptuado como uno de los mejores tiradores del batallón.

La masa coral «El Duero» obsequió anoche con una velada a don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, exgobernador de Valladolid y Salamanca.

En la Puebla de Sanabria, el Director del Colegio de aquella villa y sacerdote don Miguel Pereira ha entregado al señor juez de primera instancia de aquel partido la cantidad de 1875 pesetas que había recibido de un penitente.

Esta restitución está relacionada con una causa procedente de aquel Juzgado que se tramita en la Audiencia de Zamora.

El señor juez de la Puebla ha puesto a disposición del señor Presidente de esta Audiencia la citada cantidad.

En los pueblos de Moraleja y Villaralbo se vendió anteaayer gran cantidad de vino a 22 reales el cántaro.

Para sustituir al Sr. Tapia ha sido nombrado don Liborio Pino, oficial segundo de Administración civil.

ELECCIONES PROVINCIALES CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me están conferidas y vistos los artículos 44 y 59 de la ley provincial y el 27 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, en concordancia con lo dispuesto por el de 19 de Junio de 1900 y 12 de Abril de 1901, he acordado convocar a elecciones provinciales de cuatro diputados en cada uno de los distritos de Béjar-Sequeros y Ciudad Rodrigo, y de dos diputados en el de Salamanca, por fallecimiento de don Casimiro Baz y D. Paulino López, señalando para la designación de interventores el domingo 1.º del próximo Marzo, para la elección el domingo 8 del propio mes y para el escrutinio general el jueves 12 subsiguiente.

Para conocimiento de cuántos ha

yan de intervenir en las operaciones electorales, se publica a continuación un indicador de las mismas. Salamanca, 14 de Febrero de 1903. El gobernador civil, Joaquín Velasco.

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado a la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

EXCURSIÓN ESCOLAR

La excursión científica y recreativa que organizan los estudiantes de Medicina con algunos de otras Facultades, a los que se unirán unos cuantos profesores, se realizará mañana a los Baños de Montemayor. Concedoras de este proyecto las autoridades de citada villa y la Junta administrativa del Bañerío, tenemos entendido que han acordado nombrar diferentes comisiones para obsequiar a los viajeros. Los estudiantes serán invitados a un almuerzo, y representación del Ayuntamiento saldrá a esperarles a la estación. He aquí el programa de la excursión:

Salida de Salamanca a las cinco de la mañana. Llegada a Montemayor entre nueve y media y diez. Desayuno en la fonda del pueblo.

Visita detenida del Bañerío bajo la dirección del médico de Montemayor D. Sergio Pesado Blanco.

Conferencia del Dr. Pinilla sobre las aguas sulfurosas en general y las de Montemayor especialmente. Origen, yacimiento, análisis sulfométrico practicado en el auto. Indicaciones terapéuticas de estas aguas. Reconocimiento microscópico de las algas que contienen.

Almuerzo en el casino del establecimiento. Visita al pueblo y a las autoridades.

Paseo por el campo. Visita a las aguas alcalinas propiedad del Sr. Peña.

Regreso en el tren de las cinco y media.

La Compañía del ferrocarril ha concedido a los expedicionarios billetes de ida y vuelta a precio reducido.

LA MORTALIDAD EN SALAMANCA Durante el mes de Enero último ocurrieron 79 defunciones: De tuberculosis pulmonar, 4. Otras tuberculosis, 1.

¿Qué había pasado durante este canto que no hemos querido interrumpir, y que la solemnidad del espectáculo que lo inspiraba y las mismas exigencias de la improvisación, prolongaron más tiempo del que podía costar en otras circunstancias?

Algo, muy poco, de lo que Petronia se figuraba ver; pero muchas y muy graves cosas, que tuvieron la importancia de trascendentales acontecimientos para nuestra historia, y quizá para la de toda España.

Enardecido más y más García con las primeras estrofas de canto, cuyos ecos llegaban a sus oídos al pie de la roca gemela, inspirado por una fuerza interior cual nunca igual había sentido, dispone en un momento el ataque con firmeza y acierto sorprendentes en su inexpéncia, superiores a sus pocos años.

Una docena de jinetes se adelantan hacia la parte de Pamplona, y se emboscan para salir de impro-

Harto más difícil de perdonar es el atrevimiento de haber puesto en verso tan preciosos poemas, cosa que nadie ha intentado, que yo sepa. Sírvame de disculpa que el romance de Petronia resulta una imitación, no traducción literal del Al-tobiscaren cantua.

Para que no carezca de ella el lector, la insertaré por apéndice al final de este capítulo.

Advierto al lector, que la traducción, aunque algo retocada por mí, no es mía. Recuerdo que me la dió, muchos años há, un insigne escritor vasco. Por eso la prefiero. A tantas otras como corren por toda Europa.

campeaban solo godos y vascos, la raza invasora, y la raza independiente. Para Petronia ya no había recuerdos, ni ternura, ni amistades; no había más que suyos y extraños, victoria ó muerte.

Echóse atrás con ambas manos el cabello que le caía por la frente, y viendo acercarse al enemigo, tornó a su postura y balanceo de siempre, pero cantando como si quisiese ser oída, con toda la fuerza de su poderoso acento:

Se alza un grito; allí en el fondo de la sierra vasco-goda, y el Amo acude a la puerta, y escucha y dice: ¿Quién llama?

El perro que a sus pies duerme, se despierta y se levanta, y sus ladridos resuenan en torno rocas cercanas.

Retumba serdo, rumor del Burunda en la garganta, y por izquierda y derecha rempe los escos y vascos.

Es el lejano murmullo de la hueste toledana, que en aprétadas falanges serpea por la Barranca.

De la cumbre de los montes los nuestros gritan: ¡al arma! y suena el grito de guerra, y el Amo aguzla la espata.

¡Ya, vienen! ¡ya, vienen! Mira; ¡Parece un bosque de lanzas; y como al pié de cien banderas, y relampaguean sus armas!

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORADORAS POR EL OBISPO DE SALAMANCA DOS TOMOS DE 500 PAGINAS. PRECIO: DIEZ PESETAS De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco (antes Herreros) Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MÓDELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

LA ALEGRÍA DE PENSAR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Cáncer y otros humores malignos, tres.
 Meningitis simples, 3
 Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6
 Enfermedades orgánicas del corazón 10.
 Bronquitis aguda, 12.
 Enfermedades del aparato respiratorio, 4.
 Diarrea y enteritis, 3.
 Diarrea en menores de dos años, 5.
 N-fritis y mal de Bright, 1.
 Enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1.
 Debilidad congénita y vicios de conformación, 3.
 Debilidad senil, 5.
 Otras enfermedades, 17.
 Muerte violenta, 1.
 Total 79 defunciones.
 Como ya dijimos los nacimientos ocurridos en dicho mes, fueron 76.

EL PERIODO ELECTORAL

En el Boletín Oficial extraordinario publicado ayer se publica la siguiente circular:
 Dando principio en el día de hoy y en virtud de la convocatoria que antecede, el periodo electoral en los distritos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Béjar-Sequeros, ordeno a todos los delegados o comisionados de apremio que se encuentren desempeñando sus funciones en cualquiera de los pueblos que forman los mencionados distritos y dependan de este Gobierno, cesen en su cometido hasta que dicho periodo termine con el escrutinio general, que se celebrará el jueves 12 del próximo Marzo.
 Salamanca 14 de Febrero de 1903.
 El Gobernador civil, Joaquín Velasco.

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado a la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

NOTAS POLITICAS

(POR CORREO)
 Madrid 13.
 Ya es cosa hecha que el señor Montero Rios no firma la circular que la Junta electoral fusionista ha remitido hoy a los presidentes de los comités provinciales.
 La decisión del presidente del Senado no ha dejado de satisfacer, como es natural a los amigos de Moret y Vega de Armijo.
 Se dice también que han surgido dificultades para la celebración de la Asamblea de los tetuanistas.
 El Sr. Maura regresa mañana a Madrid.
 Se avecina la fecha señalada para las elecciones.
 La política, pues, entra en un periodo álgido, durante el cual los mítins ó reuniones de propaganda, la visita de los candidatos a sus distri-

tos respectivos y las protestas y quejas por abusos electorales menudearán de lo indio y llevarán de cabeza al ministro de la Gobernación, á gobernadores y caciques.

MENCHETA.

POR LA ENSEÑANZA POPULAR

Yecla y Febrero 5 de 1903.
 Sr. Director de EL LABARO.
 Salamanca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Los múltiples ocupaciones que por el cargo que ejerzo pesan sobre mí, han impedido que con la oportunidad que deseaba diese á usted cuenta del brillante resultado de los exámenes celebrados en esta villa en Diciembre último en las escuelas de niños y niñas, que dirigen los profesores don Celestino Marcos y doña Violante Gómez, y de los plausibles acuerdos que como resultado de aquellos, tomaron las no menos dignas autoridades de esta población, acuerdos que no sé, Sr. Director, á quien honran más, si á los profesores mencionados, ó á los señores de la Junta local y Ayuntamiento, que por unanimidad, acordaron regalar á cada uno de ellos un objeto artístico de plata, como ya con motivo del excelente resultado de los exámenes celebrados el año anterior, habían regalado á tan dignos profesores unas medallas, también de plata, distintivo del magisterio primario, á fin de que todo ello les sirva de estímulo y recuerdo en su día de tan solemnes actos y del aprecio con que por su buen comportamiento se les distingue en esta localidad.

A la vez, no debo pasar en silencio el noble desprendimiento del vecino de esta villa don Román Fraile Sevillano, celoso como el que más, por la instrucción de sus paisanos, cuyo señor, para solemnizar la licenciatuira en Derecho de su hijo don Luis, hizo premiar en metálico á todos los niños y niñas de las escuelas y con premios extraordinarios á los más distinguidos, como piensa hacer también con los jóvenes, que concurren á la nocturna, á cuya escuela va el mismo señor casi todas las noches á ayudar al profesor en su penosa tarea, encargándose gustoso de la educación é instrucción de una de las secciones. Así es, Sr. Director, como se regeneran los pueblos, y no con programas pomposos y promesas falsas que nunca tienen cumplimiento.

Ruego á V. pues dé hospitalidad en las columnas de su bien escrito diario á la presente carta y acta que adjunto, á fin de que una y otra sirvan de satisfacción á los interesados á la vez que de estímulo á los reacios, si acaso los hubiere. Gracias mil anticipadas, y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

VALENTIN M. PASCUA

Don Valentín Martín Pascua, Secretario del Ayuntamiento y Junta Local de primera enseñanza de la villa de Yecla.

Certifico: Que en el libro de actas

de la Junta local de esta villa aparece una que literalmente copiada dice así:

En la villa de Yecla á veintidos de Diciembre de mil novecientos dos, reunidos los señores vocales que componen la Junta local de primera enseñanza de este distrito municipal, y que al margen se relacionan, en el local que ocupa la escuela de niños que dirige el profesor don Celestino Marcos Vaquero, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del señor alcalde D. Santiago Honorato, siendo la hora de las nueve, el señor presidente manifestó que según habrían podido observar por las cédulas de citación, el objeto de la sesión era el de proceder á los exámenes generales de los niños y niñas que concurren á las escuelas de esta villa.

En acto seguido y ante el público que ocupaba el local, en su mayoría padres de los niños, se procedió al examen de éstos por secciones de mayor á menor, de todas y cada una de las asignaturas que comprende el grado de las escuelas elementales, y por los programas presentados por el profesor y por las preguntas que además tuvieron á bien hacer los señores de la Junta, habiendo contestado satisfactoriamente á todas en las diversas asignaturas, demostrando hallar en tal grado de perfección é instrucción, que poseen admirablemente las nociones generales que se exigen por la vigente legislación; razones por las cuales la Junta y público que asistió al acto, prorrumpieron llenos de entusiasmo haciendo una verdadera manifestación de afecto y simpatía hacia tan dignísimo Profesor, y dándole públicamente las gracias en nombre de los concurrentes y de todo el vecindario en general, la presidencia.

A las trece se trasladó la Junta á la escuela de niñas que dirige la profesora doña Violante Gómez, dando principio al examen de éstas, por el mismo orden, y terminado que fué, resultó del mismo que referidas niñas, se hallan en el mismo estado de perfección que los niños, repitiéndose las mismas escenas de entusiasmo, y dándole también públicamente las gracias á la profesora.

La Junta continuó reunida y por la más completa unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Que sin perjuicio de las gracias expresivas que públicamente se han dado á tan dignísimos funcionarios, se les expidan por la presidencia comunicaciones laudatorias, á fin de que les sirvan de méritos en sus respectivas carreras, y de estímulo en su honrosa profesión.
- 2.º Que una comisión de la Junta compuesta del Sr. Presidente y vocales señores D. Juan Martín Abarca y D. Román Fraile Sevillano, concurren á la primera sesión ordinaria que celebre la Corporación municipal, á fin de proponer á ésta que de sus fondos se adquieran dos objetos con los cuales puedan obsequiarse á repetidos funcionarios.
- 3.º Que dicho obsequio se haga

en sesión pública extraordinaria y con la solemnidad debida, para lo cual la misma comisión se encargará de designar día, hora y sitio y hacer las correspondientes invitaciones.

4.º Que se libren certificaciones de esta acta, para remitir una á la Junta provincial de Instrucción pública y otras á la prensa de la provincia.

5.º Que los exámenes de la escuela nocturna de adultos se verifiquen en uno de los días festivos y próximos á su clausura, invitando á ellos á los padres de los alumnos, autoridades y vecindario en general, dándose al acto la importancia que se merece y

6.º Que se dé un voto de gracias al vocal de esta Junta don Román Fraile Sevillano, por el auxilio actual y celo que ha desplegado ayudando en sus trabajos al Profesor de la escuela nocturna, y por los premios en metálico que de su peculio ha hecho á todos los niños y niñas de las escuelas, premios de distinción para más aventajados, y los que tiene donados para los adultos, contribuyendo de este modo á ayudar á levantar el edificio de la instrucción.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los concurrentes de que yo el secretario certifico: Santiago Honorato, Juan Martín, Severiano Coronado, Tomás de la Fuente, Perfecto Estevez, Román Fraile, Valentín M. Pascua.

Es copia del original á que me remito. Y para que conste y para su inserción en la prensa de la provincia, expido la presente que visada por la presidencia firmo en Yecla á cinco de Febrero de mil novecientos tres.

El Secretario, Valentín M. Pascua.
 Y.º B.º el presidente de la Junta, Santiago Honorato.

FIRMA DEL REY

Don Alfonso ha firmado las disposiciones siguientes:

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo dignidad de maestrescuela, de Cartagena, á D. José Rodríguez Pellicer, actual arcipreste de Málaga.
 Nombrando canónigo de la Catedral de Córdoba á D. Francisco Delgado, excedente de Ultramar.

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado á la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

Telegramas

Los conservadores de Valencia
 Madrid 14, 10.
 Núm. 70.

En Valencia la junta directiva del partido de la unión conservadora ha acordado no admitir la dimisión que el Sr. Llorente hace de la presidencia.

El gobernador queda en situación desairada.

¡Qué cosas!

Madrid 13, 10.
 Núm. 62.

Dicen de Valencia que á consecuencia de la cuestión habida entre Blasco y Soriano, aquél envió los padrinos á Soriano.

Este manifestó que no había ofendido á Blasco y quedó terminado el incidente.

El proceso de la Cecilia.—Condenada á muerte

Madrid 13, 28'45
 Núm. 22.

La Cecilia ha sido sentenciada á pena de muerte.

Y Garreta queda absuelto.

Se hacen muchos comentarios, se denegó la revisión por nuevo jurado que solicitó el defensor de la Cecilia.

Garreta en libertad

Madrid 14, 9'2.
 Núm. 37.

Garreta fué libertado apenas fué su salida de la cárcel.

Cecilia se echó en la cama al llegar á la cárcel.

La noche la ha pasado agitadaísima.

El viaje de la Reina

Madrid 14, 10.
 Núm. 44.

Telegrafían de París que á las once llegó el sudexpres á la estación de Austerlitz.

El Sr. Novallas, embajador interino, acompañaba á la Reina y á la Infanta desde Orleans.

Esperaban en la estación la Infanta D.ª Eulalia y la aristocracia española.

La Reina y la Infanta María Teresa saludaron á todos.

Más del viaje de la Reina

Madrid 14, 9'10.
 Núm. 45.

Paris.—A las doce de anoche salieron para Viena, desde la estación del Este, las reales personas.

Por el tren de circunvalación las acompañó la Infanta Eulalia, el señor Novallas, el Conde de Villagonzalo y el Conde de Parecut, en nombre de la Reina D.ª Isabel.

Ninguna comisión oficial ha asistido para respetar el incógnito del viaje.

MENCHETA.

DE COLABORACIÓN

EL BUPETE DE UN CACIQUE RURAL

(Un cuartito pequeño en la planta baja, lindando con el establo).
 —Buenos días, Juan.
 —¡Ola, Pericol! buenos días. ¿Qué traís de bueno por aquí?
 —Pus naa; aquí vengo sobre ese calavera de mi hijo. Pus... paice que el catedrático que tiene es mu malo, y le ha cogido ojeriza. Miate tú, que según me dice en la carta, le ha preguntau delante de todos, en la misma cátedra, que si hay muchos praus en

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillerías, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carrajes y caballos.

Maletas de de tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, bañes mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

—MARCA BOSTON—

Es el más duradero

Chancos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

—15, SAN PABLO, 15—

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

284 AMAYA, O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¿Cuántos son?—Cuéntalos bien, muchacho.—Allá voy... Aguarda: uno, dos, tres, cuatro, veinte... Tres docenas van pasadas... Cincuenta, ciento... ¡Imposible! ¡Centenares, millaradas! Y otras más... Perder el tiempo fuera empeñarse en contarlas.
 Todos á una arranquemos peñascos de la montaña, y de la cumbre lanzados al hondo rodando caigan. Y aplastemos á los godos; ni uno quede de su raza.
 ¿Por qué los hijos del Norte han de invadir nuestra casa?
 ¿Qué tienen que hacer aquí?
 ¿Por qué turban nuestra calma?
 Dios hizo la sierra, y quiso que el hombre la respetara.
 Ruedan peñas al barranco, la hueste enemiga aplastan, la sangre corre, y la carne palpita despedasada.
 ¿Qué de huesos triturados! ¿Qué de miembros! ¿Qué de entrañas!
 ¡Huid, huid! el valor solo es cebo á la matanza!
 Huye, ¡oh Rey de plumas negras y de capa colorada!
 ¡Quien fuerzas tenga y caballo, huya y torne á tierra llana!
 Ya se van.—Y ahora ¡oh vascos, todos presto á la hondonada!

285 FOLLETTIN DE «EL LABARO»

¡Flechas contra el fugitivo!
 Ni uno del barranco salga.
 ¡Ya huyen! ¿Dónde la hueste?
 ¿Dónde está el bosque de lanzas?
 ¿Dónde las ricas banderas
 á los vientos desplegadas?
 Teñidas en sangre y lodo
 ya no deslumbran sus armas.
 —Muchacho, cuéntalos bien: ¿cuántos son?—¡Espera, calla! Veinte, diecinueve, quince, doce, diez, de seis no pasan... cinco, cuatro, tres, dos uno.
 Ni uno solo á ver se alcanza.
 ¡Todo se acabó!—Ya puedes volver con tu perro á casa, y á tu mujer, que te aguardan.
 Limpiar dardos y bocina, tender encima la cama, y acostarte sin cuidado y dormir sobre tu espada.
 A cebarse en carne goda vendrán de noche las águilas, y blancos siempre los huesos quedarán de la batalla (1).

(1) Creo que se me perdonará fácilmente el anacronismo de poner en boca de Petronila esta rapsodia del canto de Roldán un siglo antes de la rota de Roncesvalles; pero he creído que semejante canción debía entrar de una manera ó otra en un libro de la índole de Amaya cantón de antiguas tradiciones enskaras.

su pueblo; ya ves tú que eso es lo mismo que llamarme burro.

—¿Más claro y, ¿qué es lo que quieres?

—Pues nada. Que como tú tienes tanta influencia y conciencia, veas a ver si lo puedes arreglar pa que lo aprueben, porque sino estoy viendo que le empluman unas calabazas como una loma, y como ya estoy cansau de ellas, y se acerca el tiempo de los desamenes...

—También se acerca el de las elecciones.

—¿Qué quisés decir con eso?

—Que si tú estás dispuesto, cuando lleguen a darme tu voto y el de toda tu familia, tu hijo aprobará el curso.

—Hombre, mi voto y los de la mayor parte de mi familia, pues contar con ellos, pero no sé si podré conseguirlos todos.

—Pues yo tampoco sé, si podré servirte.

—Pero hombre!

—No hay hombre ni hombra, si tú no me sirves a mí, yo tampoco a ti.

—Bueno hombre, bueno! yo estaré con ellos.

—¿Alante, señores!

—Buenos días tío Juanito.

—Buenos días. Y a sé a lo que venís.

—Pues ya ve usted, cosas de chicos!

—¿Sí, de chicos, como que les cuesta ir a presidio por unos cuantos años?

—Hombre si ya sabemos que el que no tiene padrino... se ahoga en la pila; pero como usted tiene tanto poderío...

—Bien os hace falta; por que eso de apedrear al señor Cura la casa, romperle todos los cristales, y luego esculcar las paredes de la huerta, destrozarle todos los árboles, y las conejeras y robarle todos los conejos y frutas. Eso es muy grave.

—Pero hombre... ya ve V. que son unos chicos sin juicio. Además que también el Sr. Cura se ha metido con ellos, porque siempre los está reprendiendo desde el pú pito; y que las tabernas, y que los borrachos, y que las rondas por la noche, y que los cantares escandalosos... ya ve V. que los chicos no son tontos y comprenden que lo dice por ellos.

—¿Si ya sé, que se mete en muchas cosas que no le importan, y no deja en paz a nadie, ni a mí tampoco, que también mecha algunas indirectas, y eso a mí que soy Juez Municipal y puedo más de lo que él se figura.

—Pues eso, que no deje en paz a nadie; que se meta en sus cosas y deje a los demás.

—Bueno que reprenda, porque ese es su deber, pero que no se meta en si el uno hace esto ni si el otro hace aquello, y deje que cada uno viva como quiera.

—¿Pues claro! dijeron todos.

—Pero vamos a ver, ¿qué es lo que queréis?

—Pues ver como lo arregla usted.

—Bueno, pero cuidadito como me falte un voto en llegando las elecciones.

—Hombre, ya sabe usted que todos somos de los nuestros.

—Pues es que algunos me la han jugado algunas veces, y como se repita los undo.

—¿Ara, vamos a arreglarlo: mirai, cuando vengáis a declarar, tu Pilatos y tu Bodegas, decís, que a las doce de la noche pasábais cerca de la huerta del señor cura y visteis al cristian que subía la tapia de la huerta; y todos los demás, que estábais en la taberna de Picardías. Pero mirai, que hay que jurarlo.

—¿Umm...! Eso es muy grave.

—Pues si no vais a presidio.

—También eso es grave... Pero en fin, primero yo, y luego yo, y siem pre yo.

—Así le echarán la culpa al cristian, que al fin es de los contrarios, y ó no ha votado ó ha votado en contra nuestra.

—¿Pues claro! respondieron todos a coro. (Se oye un par de golpes contra la pared de la cuadra).

—¿Caramba!

—No hay curadio son los nuestros.

—Al fin y al cabo es el ganao de casa.

CAMORA.

Bargos, 10 Febrero 1908.

UN TRIDUO

Leemos en La Semana Católica:

Con motivo de celebrarse el 20 del actual el XXV aniversario de la elección pontificia de nuestro amantísimo Padre León XIII, el Excmo. Prelado ha dispuesto solemnizar tan fausta fecha con las siguientes fiestas, que en honor al Papa han de celebrarse en esta ciudad de Salamanca.

Día 20. En la Clereca. —Por la mañana comunion general de los alumnos de Calatrava, Seminario y de las Congregaciones piadosas establecidas en dicha iglesia. A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y

sermón que predicará el Canónigo don Nicolás Pereira.

Por la noche, velada literario-musical que los alumnos de Calatrava y del Seminario, dedican al Pontífice, en este último centro.

Día 21. Solemnes cultos y comunion general de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, del Carmen y de San Francisco, de la Semana Devota y de la hermandad de Jesús Rescatado, en sus iglesias respectivas.

Por la noche, en el Círculo de Obreros, velada literario-musical que los obreros dedican a su Pontífice. Asistirán solamente los socios numerarios.

Día 22. En la Catedral. —Después de la misa conventual habrá otra solemne con exposición de S. D. M., sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral y Te Deum.

Por la noche, velada literario-musical en el Círculo de Obreros para los socios cooperadores.

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado a la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

La lotería

(POR TELEGRAMA)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 14, varias horas.

(Urgentes)

Números 136 y 188.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount (Pesetas) and Quantity. Includes prizes like 250,000 pesetas (8957), 125,000 (5727), 8,000 (738), 30,000 (225), 6,000 (3289), 13,300 (13006), 13,065 (6341), 16,830 (16830), 12,476 (17445), 16,297 (16297), 12,667 (12667), 12,485 (12485), 17,705 (17705), 3,990 (3990), 3,563 (3563), 4,186 (4186), 15,323 (15323), 13,607 (13607).

CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Location. Includes 2141 Salamanca, 7371 id., 8601 id., 9591 id., 13200 id., 14440 id., 15438 id., 17600 id.

MENCHETA.

De sociedad

Esta noche sale para Madrid la señora D.ª Dolores Fernández de Samaniego con motivo de haber sufrido allí una operación quirúrgica su hija Carmen.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En Pelabravo ha ocurrido un incendio en la propiedad de D. Mateo Pró.

El fuego comenzó por el pajar. Con la ayuda de todo el vecindario se evitó que las llamas destruyeran toda la casa.

La junta administrativa del Bañero de Baños de Montemayor ha tenido la atención de invitar a nuestro director a la conferencia que dará en aquel establecimiento el doctor Pinilla, catedrático de esta Facultad de Medicina, y al banquete con que éste y sus alumnos serán obsequiados.

Agradecemos tan amable invitación.

Esta mañana ha terminado en la Audiencia provincial la vista de la causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de asesinato cometido el día 19 de Mayo último en el pueblo de Villarrubias en la persona de Ignacio Mateos Molina por Tiburcio Mateos Amado.

Después del veredicto del jurado,

la sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cadena perpetua.

Mañana por la noche celebrará junta general la Cámara de Comercio en el salón del Círculo Mercantil, para la aprobación de cuentas y de la Memoria, y renovación parcial de la junta directiva.

Se tratará de una petición hecha a la Cámara por los dependientes de comercio, para conseguir el descanso dominical.

A las siete de esta noche se verificará en el Círculo Mercantil una sesión del Centro Médico Bibliográfico en la que se discutirá la memoria de Dr. González, leída el sábado anterior, sobre el cáncer.

Harán uso de la palabra los señores González Peláez, Núñez García y Argenta.

Ha fallecido en la ciudad de Alicante, donde había ido en busca de alivio para su quebrantada salud, el afortunado alumno de Medicina, don Carlos Sánchez López.

Y en esta ciudad D.ª Josefa Cruz Estévez.

Descansen en paz.

Con motivo del undécimo aniversario del fallecimiento de la Excelentísima e Ilustrísima señora doña María del Rosario Arteaga de Esperabé (que en paz descanse), se aplicarán por su eterno descanso todas las misas que se digan el próximo martes, 17 del actual, en la parroquia de San Pablo (Trinidad), en la Santa Basílica Catedral y en las iglesias de la Clereca y Santo Domingo.

Al coronel director del Colegio de Santiago, don José Castaño Guzmán, se le ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas.

Hoy ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias D. A.fredo Alarez Nacles.

Han comenzado a recoger e firmas en esta diócesis, a la cabeza de las cuales figura la del Excmo. Prelado, pidiendo al Papa la canonización de la Beata Margarita María de Alucoque.

Ha fallecido D. José Luis Marcos, cura párroco de Monterrubio de la Sierra.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

La muerte de la Archiduquesa

Isabel

Madrid 14, 14.

Núm. 149.

En el Palacio real se ha recibido un telegrama diciendo que a las cinco y media de la madrugada de hoy falleció la Archiduquesa Isabel.

Su hija la Reina regente de España llegará a las diez y media de la noche.

Se ha avisado a Munich, donde se encuentra la Infanta Paz, para que se la comunique la noticia.

Se ha firmado un real decreto disponiendo que la Corte vista de luto tres meses y tres de alivio.

El Rey ha enviado con misión especial de Palacio a su ayudante. Todo el gobierno firmará hoy en el album de pésame.

Noticia desmentida

Madrid 14, 14.

Núm. 120.

Se desmiente la dimisión del señor Monegal.

De huelgas

Madrid 14, 14.

Núm. 89.

Dicen de la Coruña que ha terminado la huelga de panaderos. Solo quedan en huelga los meta lúrgicos.

Silvela y Montero Ríos

Madrid 14, 14.

Núm. 60.

El señor Silvela ha confirmado que ayer visitó al señor Montero Ríos a instancia de éste.

Proyecto de Hacienda

Madrid 4, 10.

Núm. 166.

En el ministerio de Hacienda sigue trabajando en el proyecto de ley sobre los alcoholes.

Llegada de Maura

Madrid 14, 14.

Núm. 110.

Ha llegado el señor Maura.

En la estación le esperaba el señor Silvela.

Ambos conferen larou largamente.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 16.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior (77.55, 77.60), Idem fin de mes (77.72, 77.77), Idem deuda amortizable (98.80, 98.80), Acciones del Banco de España (484.00, 485.00), Idem de la C.ª A. de tabacos (424.00, 425.00), París a ocho días vista (39.10, 39.10), Cambios sobre Londres (00.00, 00.00), Bolsa París; 4 por 100 exterior (91.85, 91.80).

MENCHETA.

ADVERTENCIA

Las oficinas de EL LABARO se han trasladado a la plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto determinando la situación de los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección general de Prisiones.

Otro referente a la inscripción del fallecimiento de los náufragos del Reina Regente en el Registro civil.

Reales órdenes de personal. INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes de personal.

Universidad Central.—Convocando a los opositores a la cátedra de Física y Química vases en el Instituto de Castellón.

AGRICULTURA.—Real orden concediendo el carácter de corporación oficial al Colegio Pericial Mercantil Asturiano, establecido en Gijón.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

Célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo.—Todas Farmacias.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador: é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisot de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que ya dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

ANTIGUA UNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en efectos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

(anagrama) de ANDRES Y FARRIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también las fetidas que la carne ocasiona al aliento.

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de Verdura, 5, y L. O. PESETAS BOTE.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis

es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron a tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando auestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para francoque

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

PILDORAS DE ANAYA

de BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Úntase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras A.º Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

INO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 28, bajo, (antes Barreas), Valencia.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES **CHAMPAGNE** PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basillos, núm. 6

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL encontré las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Jullán Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Jullán Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las sagraron fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Señor S. Crespo.—Ávila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL encontré las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1 50.—Muchos las han imitado y las venden más barata. No os fieis.
Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

"L'ASSICURATRICE ITALIANA,"

SOCIEDAD ANONIMA CONTRA LOS ACCIDENTES Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE LIRAS

DOMICILIO: MILAN, PLAZA REGIO

SUCURSAL ESPAÑOLA: BARCELONA

Seguros colectivos de obreros.

Id. de Sociedades y Corporaciones.

Id. de responsabilidad civil.

Id. individuales con devolución de primas.

Id. vitalicios á prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual, pagando tres pesetas de una sola vez, se garantizan 1.000 para los casos de muerte y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcionada.

EJEMPLO: Para un seguro ferroviario. Una persona que desea asegurar un capital de pesetas: 100.000 pagaría por una sola vez 300.

Para más informes: Acúdase al Subdirector en la provincia de Salamanca:

D. ANTONIO CARNEIRO

RAMOS DEL MANZANO, 49

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO E IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS COCHOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres, cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQO

PEDRO DOMEQO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

